



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS**

Santiago, 20 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea
Extraordinaria de Aportantes.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de acuerdo con lo informado por medio de Hecho Esencial de fecha 6 de mayo de 2025, encontrándome debidamente facultado por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "Fondo"), que con fecha 19 de mayo de 2025, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2025 a la empresa auditora Surlatina Auditores Limitada.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.